

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 11:00 hrs. Del día 05 de Diciembre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Coordinadora del SMDIF y Secretaria técnica de la Junta de Gobierno, en representación de la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión ordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.
6. APROBACIÓN DE 50 DIAS DE AGUINALDO DEL EJERCICIO FISCAL 2025 A PERSONAL DEL SMDIF DE RAYÓN, S.L.P. O EN SU CASO PROPORCIONAL AL PERSONAL DE NUEVO INGRESO.
7. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL SMDIF DE RAYON, S.L.P., POR EL PERIODO DE OCTUBRE DE 2024 A SEPTIEMBRE DE 2025.
8. LECTURA DEL ACTA.
9. FIRMA PROTOCOLARIA.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de 8 de los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer Junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, declara valida la Sesión ordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - De acuerdo a lo establecido en el orden del día la C.P. Ada Sela Quijada Rodriguez, asesor contable de la Junta de Gobierno, hace uso de la voz para exponer las modificaciones (Traspasos) al presupuesto de Egresos del mes de Noviembre de 2025.

Acto seguido se somete a votación el punto, una vez que fue analizado y discutido por los integrantes de la Junta de Gobierno.

Por unanimidad votos a favor se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de Noviembre del año 2025.

Laura Flores

Ernesto An/lauro Ruiz.
Ma. Isabel Hdez. Valdez.

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Laura Urbast.

Ada Sela Quijada Rodriguez

QUINTO PUNTO. – Se le otorga el uso de la voz a la C.P. Ada Sela Quijada Rodríguez, Asesor Contable de la Junta de Gobierno, para presentar la cuenta pública correspondiente al mes de Noviembre de 2025, presentando un desglose de cada una de las partidas de la cuenta pública del mes.

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre de 2025.

ÚNICO.- Se anexa copia simple del documento de la cuenta pública del mes de Noviembre de 2025.

SEXTO PUNTO. – La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Coordinadora de este SMDIF de Rayón, S.L.P., somete a aprobación de la Junta de Gobierno lo correspondiente a 50 días de aguinaldo a personal que laboro todo el ejercicio fiscal 2025 y lo proporcional al personal que hubiese de nuevo ingreso, haciendo mención que lo anterior quedo considerado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025.

Expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de se aprueba otorgar 50 días de aguinaldo al personal del SMDIF de Rayón que laboro todo el año 2025 y lo proporcional a los de nuevo ingreso.

SÉPTIMO PUNTO.- La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, somete a aprobación de la Junta de Gobierno el Primer Informe de actividades de la Presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P., el cual es presentado por la Presidenta del SMDIF DE Rayón al cuerpo colegiado.

Una vez terminada la presentación del Informe se actividades de Octubre del 2024 a Septiembre del 2025 a la Junta de Gobierno por parte de la Presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P., es sometido a votación para su aprobación.

Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe de Actividades de la Presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P.

OCTAVO PUNTO.- Se procede a realizar la lectura del acta para que los presentes verifiquen que lo estipulado en la misma es lo acordado en la reunión.

NOVENO PUNTO.- Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

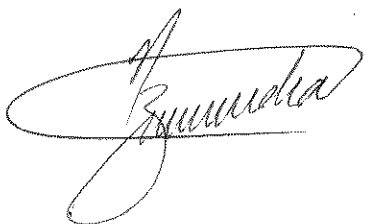

DECIMO PUNTO.- Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 13:41 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

**C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**

Ma. Isabel Hdez Valdez

Página 2 de 3



Laura Flores

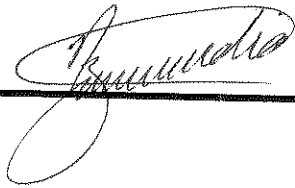
Zaira Urbas T.

Esta Malheur Ruiz

Ma. Isabella Hdez Valdez

Ada Sela Quijada Rodriguez

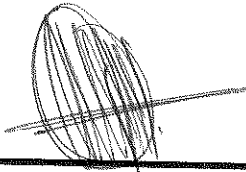
L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



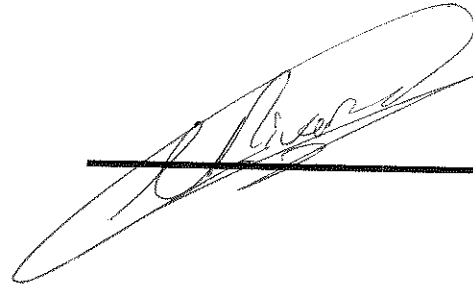
C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ADA SELA QUIJADA RZ.

LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO



LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. ZAIRA VARGAS TELLO
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Zaira Vargas T.

C. ERNESTO MALDONADO RUIZ
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Maldonado Ruiz.

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores

Ma. Isabel Flores Cordero